

## ACUSACIONES EN SOCIOLOGIA

Guillermo Nugent

“El valor que atribuimos a la ciencia depende, en suma, de la idea que colectivamente construimos sobre su naturaleza y valor en la vida; es tanto como decir que expresa un estado de opinión. Y es que, en efecto, todo en la vida social, incluida la misma ciencia, se basa en la opinión. Sin duda, se puede abordar la opinión como objeto de estudio y construir una ciencia; es en esto en lo que consiste principalmente la sociología.”

Durkheim: “Las Formas Elementales de la Vida Religiosa”

Las reacciones ante el artículo: “Las perspectivas del mundo de la vida en las investigaciones en ciencias sociales” no son las que cabría esperar ante la presentación de una problemática teórica. En sentido estricto, los trabajos de los profesores Rochabrún y Cortázar tienen más el carácter de acusación que de polémica. En el primero de los nombrados se deja entrever algunos intereses teóricos a los que trataré de responder; en el otro caso el esfuerzo central, y de modo notorio para cualquier lector imparcial, está marcado por intereses de orden diferente. Naturalmente, no considero que una publicación académica sea el lugar adecuado para responder a semejantes observaciones.

Quiero hacer una breve recapitulación de lo que afirmé en el artículo que suscitó las denuncias de los profesores aludidos. En primer lugar cuestioné al paradigma objetivista, al que considero el ideal teórico dominante en la manera de concebir las ciencias sociales. El estilo de pensamiento en cuestión tiene tres limitaciones centrales: su tendencia reduccionista, al señalar un único nivel “real” de la realidad; el determinismo, pues la tendencia a *deducir* de esta realidad “real” el resto de actividades del mundo social es muy fuerte; y finalmente indiqué un corolario muy natural de esta postura: la centralidad de la metodología que aparece como una verdadera teoría del conocimiento. Por si no quedó suficientemente claro en la versión anterior, el objetivismo como disposición teórica<sup>1</sup> se autorrepresenta como haciendo ciencia de “hechos”, ésta es su unidad básica no cuestionada, y con una fuerte inclinación por las “demostraciones” y los axiomas.

Ante este cuadro, señalé una *alternativa teórica* a la situación anteriormente descrita y la llamé “paradigma del mundo de la vida”. A diferencia de la anterior aquí no nos movemos en un horizonte instrumental sino en una perspectiva básicamente interpretativa y pragmática. Los distintos contextos de acción permiten caracterizar el mundo social como integrado por *realidades múltiples*. Pero la constitución de estas realidades es posible seguirlas o reconstruirlas a partir de la capital noción de regla, un punto en el que se da el encuentro entre acción y lenguaje. Es decir, asumí los criterios de lo que genéricamente es conocido en la filosofía y en la teoría social como “giro lingüístico”. Dado que el mundo de las relaciones sociales está lingüísticamente mediado —como lo recuerda de modo muy explícito el epígrafe de Durkheim— es posible entender ciertas acciones como orientadas no sólo hacia un fin instrumental o al éxito, sino también orientadas hacia formas de entendimiento o de acuerdo entre las personas. En este panorama, la cientificidad de la teoría social será también diferente al del objetivismo. En este caso, hacer ciencia es proponer interpretaciones de interpretaciones o procurar el “entendimiento del entendimiento”<sup>2</sup> y reconstruir las reglas en sus

---

1. Justamente porque es una disposición teórica y no una filosofía explícita es que prefiero no emplear el término “positivismo”. Quiero decir con ésto que si bien los positivistas suelen ser objetivistas, lo contrario no es necesariamente cierto. El ‘término “cientificismo” tampoco lo encuentro convincente pues aquí estamos discutiendo distintas posturas teóricas que reclaman alguna forma de cientificidad.

2. Tomo esta expresión de Clifford Geertz: *Local Knowledge. Further Essays in Interpretive Anthropology*. New York, Basic Book, 1983 p.5. Es muy pertinente para la perspectiva

distintos componentes. Antes que demostraciones, lo que tenemos son *argumentaciones*.

Para decir todo lo anterior, ni antes ni ahora, tuve necesidad de detenerme en denuncias personales —que usualmente encubren insuficiencias argumentales—. Estoy convencido que eran posibles varias réplicas teóricas. Una podría haber sido la variante “soy-objetivista-¿y?” argumentando a continuación que eso tipificado como paradigma objetivista es efectivamente la única caracterización de ciencia aceptable y que todo lo demás puede ser muy bonito, muy agradable, pero que sería una equivocación considerar como ciencia a algo que no tome como lo central a hechos (o estructuras, o procesos, etc.) “objetivos”, descartando cualquier posibilidad de hacer ciencia acerca del “sentido”, que, a fin de cuentas para eso están los novelistas o los poetas, pero ciertamente no es lo propio de los “científicos sociales”. Otra posible reacción podría haber sido mostrar que hice una inadecuada presentación del paradigma del mundo de la vida, pues existen muchas versiones sobre lo que puede entenderse por “mundo de la vida” como para poder emplear el término de modo tan genérico. Y podría señalarse un número indefinido de variantes que podrían haber señalado, justificadamente por cierto, tales o cuales debilidades de la argumentación presentada. Era menos previsible que la publicación de *Las perspectivas...*, destinado a cuestionar algunos criterios dominantes y a *ampliar* la categoría de realidad, le valieran a su autor imputaciones de dogmatismo o de causante de antagonismos académicos. El presupuesto no declarado de ambas acusaciones es que todo habría sido mejor si el artículo en cuestión no hubiera sido escrito, o al menos difundido, por sus peligrosas consecuencias anti-pedagógicas para la juventud estudiosa. En un contexto así, lo primero a constatar es que el debate teórico carece de sentido y sólo podemos conversar sobre lo aceptado de antemano y “hacer como que” discutimos; justamente en eso consiste un paradigma, en un conjunto de proposiciones que son aceptadas de antemano. O se aceptan esas condiciones para un debate de conclusiones conversadas, o de lo contrario, tenemos una implacable y principista enemistad.

Es dudoso que en una atmósfera intelectual así puedan surgir planteamientos representativos de búsquedas intelectuales y capaces de retener la atención del público lector. Ello, porque una de las consecuencias secundarias de este ambiente de conclusiones pre-establecidas es el aburrimiento.

---

que me interesa argumentar, el ensayo “Blurred Genres: the Refiguration of Social Thought”, que aparece en la misma recopilación; pp. 19-35.

Produce curiosidad y desconcierto la reacción por parte de los objetores ante las críticas al objetivismo. Ambos reaccionan como si fueran una suerte de parte agraviada, pero a la vez eluden desarrollar una postura teórica frente al objetivismo. Si tanto les perturba la crítica de ese paradigma ¿por qué no ensayan una defensa teórica del mismo en vez de perderse en consideraciones sobre el temperamento o las aptitudes pedagógicas de Nugent? Parece que en ambos casos existe una actitud defensiva, y esto es explicable. Hoy en día es casi generalmente aceptado que las ciencias en general poseen un carácter interpretativo y que las ciencias sociales se basan en un teorizar básicamente hermenéutico, y en los pocos casos que no es así, lo que tenemos son explícitas reivindicaciones filosóficas, por ejemplo, del positivismo<sup>3</sup>. Lo que definitivamente ya pasó fueron los tiempos en que el objetivismo se hacía pasar por el único modelo de ciencia aceptable y todo lo demás entraba en el desván de lo no-científico, que para alguna gente es como decir lo no-verdadero. Eso de presentar a una particular postura teórica como la única y verdadera “actitud científica” ya nadie se lo toma en serio en los debates académicos.

#### ACUERDOS Y DISCUSIONES

A continuación quiero señalar algunos puntos de acuerdo en el texto de Rochabrún. En primer lugar, me parece muy oportuno que se haga mención sobre las posibilidades que encierra el llamado “individualismo metodológico” o “marxismo analítico” en su variante izquierdista. No puedo menos que ver con simpatía la relevancia otorgada a los actores individuales por tales planteamientos y las problemáticas de los que estos autores llaman la cuestión de la “acción colectiva” y específicamente el peligro social que representa el “sapo” o francotirador (free-rider), un tipo social desgraciadamente muy frecuente en nuestra vida social<sup>4</sup>. Hay incluso trabajos que han abordado el

---

3. Véase por ejemplo, las afirmaciones de Jonathan Turner: “Por tanto, la teoría analítica y el positivismo están estrechamente aliados, aunque el hecho de que las diversas versiones del positivismo varíen considerablemente, desvirtúa la naturaleza de esta alianza”. “Teorizar Analítico” en A. Giddens y J. Turner (eds.) *La Teoría Social Hoy*, México DF, Ed. Alianza, 1991 p. 206. Turner concluye su ensayo de un modo no menos explícito: “Mi propósito en este ensayo es volver a la concepción original de Augusto Comte de la sociología como ciencia”. id. p.249.

4. Fernando Aguiar ofrece un buen resumen de esta problemática del individualismo metodológico. La cita es algo extensa pero vale la pena presentarla a los lectores:

estudio e interpretación de la violencia secular desde el punto de vista de la lógica de la cooperación con resultados que pueden servir de punto de partida para el estudio de situaciones similares en el Perú<sup>5</sup>. Esta línea de trabajo —que es vista favorablemente por Rochabrún y denunciada por Cortázar el párrafo de la nota 59, ¿debatirán en el próximo número?— puede ser de ayuda para elaborar preguntas que nos permitan reconocer aspectos del mundo social que han sido insuficientemente tratados en los estudios hasta ahora realizados. Mis reservas frente al individualismo metodológico son de dos tipos: uno es teórico y otro profesional. En primer lugar, este enfoque tiende a suponer que las personas únicamente calculan costos y beneficios a lo largo de su vida y que si los segundos son mayores a los primeros podría hablarse de una existencia racional: la acción estratégica como acción social por excelencia. El problema de toda racionalidad definida a priori —en este caso, *siempre o en última instancia* será racional lo que permita mayores beneficios que pérdidas calculables— es que se trata de un concepto vecino al de “totalidad social”, el tobogán privilegiado para los más importantes reduccionismos de este siglo. Mi segunda reserva es más prosaica y alude a una sencilla circunstancia individual, creo que no me dedicaría a fondo a esta vertiente porque la bibliografía central ha sido escrita por microeconomistas para resolver problemas de teoría microeconómica, un área en la que no soy competente y no está en mis expectativas de corto y mediano plazo llegar a serlo. De modo que bienvenidos sean los estudios sobre lógica de la acción

---

“Supongamos ahora que un sindicato lucha por conseguir una subida de sueldos para los trabajadores. Tanto si éstos cooperan como si no, tal subida, de obtenerse, beneficiará a todos por igual y sin excepción. Por este motivo es posible que a muchos trabajadores no les interese tomarse la molestia de sindicarse, de cooperar. De igual modo, si alguien se sustrae, por ejemplo, al pago de la contribución urbana, no por ello dejar de tener su calle iluminada. Ciertos individuos, comportándose como auténticos gorriones o franco tiradores pueden, pues, beneficiarse de un bien público sin sufrir sus costes; y ello debido a que no es posible excluirlos del consumo de tal bien. Con todo, si se multiplica este tipo de conductas quizás fracase la obtención del bien común. Podemos decir, por tanto, en una primera aproximación que el problema de la *acción colectiva* o *problema del gorrón* aparece cuando el interés privado impide la obtención de un bien público”.

“Lógica de la cooperación” en *Zona Abierta* N° 54/55, 1990, Madrid, p. 8. Hemos preferido sustituir en nuestra exposición el término “gorrón” por el de “sapo” porque se adecúa a las formas cotidianas de expresión de esta situación en el Perú.

5. Pensamos en el muy recomendable trabajo de Diego Gambetta: *La Mafia: el precio de la desconfianza* en: id. pp.115-136.

colectiva en el Perú y, aunque dudo que pueda participar intensamente de esos esfuerzos, prometo seguirlos con atención y simpatía.

Más que un desacuerdo, quiero llamar la atención sobre la peculiar estructura formal del trabajo de Rochabrún. Naturalmente, es una peculiaridad si se asumiera que es sólo un texto de debate, pero la dimensión acusatoria hace que la forma definitiva sea plenamente normal y de paso un buen ejemplo de lo inconducente que son las acusaciones en los debates teóricos. Observe el lector cómo empieza y cómo termina *De paradigmas y paradogmas*. Al comienzo, un epígrafe de Lenin, pues obviamente Goethe cuenta en tanto que citado por el revolucionario ruso. Al final, en la coda podría decirse, un párrafo sustancial que destaca sobre los precedentes y del que cito, por brevedad, sólo estas líneas:

“Es, en otro lenguaje y registro teórico, el esquema de los hombres y las circunstancias de Marx en las *Tesis sobre Feuerbach*. Dicho sea de paso, este paradigma sigue estando dotado de virtudes que el modelo de una acción que produce reglas —las cuales son seguidas o no, modificadas o no— no me parece poder reemplazar.”

Quien escribe y los lectores habríamos apreciado enormemente que a continuación del epígrafe de Lenin hubiese seguido este párrafo y se diera *comienzo* de este modo a un genuino debate teórico desarrollando y sustentando la idea anunciada. Lamentablemente, el afán acusatorio terminó distorsionando el propio hilo de la argumentación teórica. El resultado es que el párrafo citado más que incitación a una polémica suena a algo así como “para-qué-vamos-a-discutir-nuevos-temas-si-Marx-ya-lo-dijo-antes-y-mejor.”

Involuntariamente, el texto *De paradigmas y paradogmas* en la manera de organizar su discurso muestra los efectos desastrosos para la argumentación que tiene el querer superponer las acusaciones sobre los debates, con un resultado que no beneficia ni al autor ni a sus lectores.

Si alguien quiere acusar, que presente las pruebas acusatorias, si otro quiere debatir, que muestre los argumentos pertinentes. Lo que sí no es recomendable, como el texto aludido testimonia, es mezclar indiferenciadamente acusaciones y argumentaciones, pues aquéllas siempre se abrirán pasos a codazos —es su estilo— para quedar en la primera fila, dejando a éstas *en la cola*.

Las anteriores consideraciones no eximen del comentario a algunos contenidos específicos de este trabajo. Una buena parte de la intervención de Rochabrún puede condensarse en el siguiente párrafo, donde se anuncia el dispositivo central para invalidar las afirmaciones de *“Las perspectivas del mundo de la vida...”*:

“Parte de esta operación se produce a través de una muy *sui géneris* selección de términos, en ocasiones sumamente provocadores. A nadie escapará el tono despectivo de la categoría “objetivista”, así como las cálidas connotaciones de una noción como “mundo de la vida”. En la misma vena, luego de criticar la pretendida universalidad de la racionalidad instrumental, ésta última es calificada de “irracional”. Tampoco nadie dejará de percibir que tales expresiones no guardan (sic) congruencia con postular una “racionalidad comunicativa” o una “comunicación sin coerción”. Pero pasemos a aspectos más sustantivos”. (pág. 211).

He preferido reproducir extensamente este párrafo pues aquí está el centro de la disputa real, y no la ideal que es la mencionada por Rochabrún en el penúltimo párrafo de su artículo. Todo se resume en dos palabras, que son las que *justamente* están subrayadas: *sui géneris*. Entendámonos, la expresión se utiliza para indicar que algo no corresponde a un género previamente conocido, que se está ante algo que no es frecuente, no es familiar y no es acostumbrado; así entiendo la frase y queda la impresión que ése es el sentido que tiene en la cita. ¿Cuál es esa *sui géneris* selección de términos? Objetivismo y Mundo de la vida. Aquí el desacuerdo es neto y radical. Sostengo que términos como objetivismo y mundo de la vida son todo lo que se quiera excepto “*sui géneris*”; por el contrario, se trata de categorías por completo usuales en los debates teóricos de este siglo. Surge también el problema adicional de para qué sirve la bibliografía que se suele poner al final de las publicaciones. La distinción objetivismo y mundo de la vida es presentada, exactamente en esos términos por primera vez en un texto póstumo de Husserl: *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. Como esta obra va citada en la bibliografía de mi anterior trabajo, cabe una cuestión previa: ¿Husserl es un autor “*sui géneris*” del siglo XX? ¿Sus puntos de vista han sido irrelevantes para la teoría social? Todo apunta a sugerir que algo parecido supone Rochabrún, lo cual, por decir lo menos, lo pone en una ubicación bastante excéntrica en el mapa académico de los debates contemporáneos: me gustaría que se indicara a qué tradición de autores o corrientes de pensamiento hay que remitirse para considerar que el uso de categorías como objetivismo y mundo de la vida es una “muy *sui géneris* elección”.

Vayamos por partes; cuando Husserl se refiere al “objetivismo” alude a una “ciencia de hechos” y en otro lugar menciona que la “distinción fundamental en filosofía es entre objetivismo y subjetivismo”<sup>6</sup>. La *Crisis...* es una recopilación de conferencias que Husserl pronunció a mediados de los años 30. Ahí emprende una descarnada evaluación de las tareas del pensamiento teórico ante los desafíos de la realidad histórica. Es un texto que tiene un marcado carácter de balance y culminación en un momento particularmente difícil: su autor mismo había sido víctima del antisemitismo y obligado a dejar el rectorado universitario. Por otra parte, los entusiasmos ante las ilusiones bélicas en los años previos a la Segunda Guerra Mundial ponían en cuestión el sentido que había tenido el pensamiento científico. Este orgullo de la razón occidental aparecía como incapaz de poder decir algo en esos momentos que anunciaban la muerte y destrucción generalizados que tendrían lugar algunos años después. A Husserl le parecía extraño que la ciencia tuviera tan poco que ofrecer en esos momentos tan amenazadores para la cultura que había producido ese tipo de saber. No escapará a la atención del lector que no existen excesivas diferencias entre el clima amenazante que da lugar a las reflexiones de Husserl y la actual situación peruana, que en los últimos años tiene al desasosiego económico y la violencia política como rasgos estables del mundo social en el que vivimos. Al parecer, para algunos esta situación es un mero “aquí no pasa nada” en el campo de la teoría. ¿Qué dignidad teórica podría tener la provinciana situación peruana frente a la universalidad de la razón científica?

Husserl en la *Crisis...* hace una amplia descripción de la “matematización del mundo” llevada a cabo por Galileo y de los problemas dejados pendientes por el proyecto cartesiano: conciliar la máxima objetividad del conocimiento con una base tan extremadamente subjetiva, la del *cogito*. A esta ciencia, que construye una imagen del mundo compuesta por hechos y carente de sentido, Husserl la llama objetivista. Este volcarse hacia la presunta solidez de los datos, olvidándose de la precaria base subjetiva del *cogito*, donde lo objetivo es sinónimo de racional e inteligible y lo subjetivo queda como lo irracional e inaprensible es lo caracterizado como un planteamiento objetivista. Esta observación es importante pues el objetivismo puede reconocer la importancia de la subjetividad, pero nótese que la tendencia será la de atribuir a esta subjetividad aspectos sublimes e inefables, meros estados de “la mente”. Las

---

6. *Crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. Trad. H. Steinberg. México DF, Ed. Folios 1984, p.207.



dificultades no están en lo que se afirma sobre la objetividad, sino en el dualismo insalvable entre objetos observables y objetos de la mente.

El término objetivismo continuó siendo utilizado luego de la muerte del fundador de la fenomenología. El caso más previsible y aparente es Schütz. Véase esta afirmación, elegida entre varias otras de similar estilo: “Pero el conductismo no es sino una de las formas de objetivismo en las ciencias sociales”<sup>7</sup>. Queda claro aquí que el término objetivismo tiene una forma inclusiva amplia. El mismo autor describe, aunque sin nombrarlo, la dicotomía básica del razonamiento objetivista. En el curso de una discusión con Nagel y Hempel, dos característicos representantes de la “filosofía de la ciencia”; Schütz afirma:

“Creo, además, que lo que impide a estos autores captar la cuestión que tiene vital importancia para los especialistas en ciencias sociales es su filosofía básica —el empirismo sensorialista o positivismo lógico—, que identifica la experiencia con la observación sensorial, presuponiendo que la única alternativa a la observación sensorial controlable —y, por ende, objetiva— es la introspección subjetiva —y, por lo tanto, incontrolable e inverificable”<sup>8</sup>.

Desde otra trayectoria teórica, Habermas hace continuas referencias a la “ilusión objetivista” que pretende sustituir con demostraciones empírico-analíticas lo que es materia de una argumentación en el terreno de lo normativo en el mundo social. Esta preocupación puede encontrarse desde sus trabajos iniciales como la conferencia “Conocimientos e Interés” (1965), que está a la base de lo que sería un libro del mismo título publicado unos años después<sup>9</sup>. El término objetivismo no debe ser tan extraño o sui géneris ya que este mismo autor tituló a uno de sus trabajos previos a la *Teoría de la Acción Comunicativa*, “El objetivismo en las ciencias sociales”. Está incluida en una colección de ensayos que se ha convertido en una referencia obligada en los

---

7. “El Mundo Social y la Teoría de la Acción Social”, en *Estudios de Teoría Social*, Bs. As. Ed. Amorrortu 1974, p.18.

8. “Formación de Conceptos y Teorías en las Ciencias Sociales”, en *El Problema de la Realidad Social*, Bs. As. Ed. Amorrortu 1974, p.74.

9. *Conocimiento e Interés*, Madrid, Ed. Taurus, 1984.

debates de la teoría social: *La lógica de las Ciencias Sociales*<sup>10</sup>. El ensayo de Habermas no lo resumiré aquí porque simplemente estoy mostrando que sí existe algo que es negado en la intervención de Rochabrún: una tradición de autores en modo alguno marginales a la teoría social y que emplean corrientemente el término objetivismo. La aludida “ilusión objetivista” consiste en no aceptar o en negar que ‘objetividad’ de las mismas ciencias no valorativas ya presupone la validez intersubjetiva de normas morales”<sup>11</sup>. El lector habrá reconocido otra vez, la afinidad de este planteamiento con el epígrafe de Durkheim en el comienzo de este artículo<sup>12</sup>.

Pero todavía falta más, aparte que el término objetivismo se encuentra hasta en títulos de libros<sup>13</sup>. Lo curioso es que hay otros autores, que aparentemente gozan de la atención de mi objetor, donde el término “sumamente provocador” se cuele. Pongamos el caso de Giddens. En su texto básico *La Constitución de la Sociedad*, se menciona la presencia de un “consenso ortodoxo” existente en la teoría social desde los años '40 y que en los últimos quince años habría recibido diferentes cuestionamientos —entre ellos los del propio Giddens. ¿Qué características definen ese consenso? La respuesta es directa: el naturalismo, el funcionalismo...y el objetivismo<sup>14</sup>. En otros lugares el teórico inglés ha sido aún más explícito al referir las distintas maneras de discutir la acción humana en la teoría social:

“En lo referente a las preocupaciones de los sociólogos, el tema de la naturaleza de la acción humana ha sido entendida en el contexto de una tradicional división en la teoría social, la dicotomía entre objetivismo y subjetivismo. Con la primera de estas nociones me refiero a aquella perspectiva en teoría social según la cual el objeto social (“sociedad”) tiene algún tipo de prioridad sobre el agente individual y las instituciones

---

10. *La Lógica de las Ciencias Sociales*, Madrid, Ed.Tecnos, 1988.

11. Esta es una de las tesis centrales de Karl Otto Apel: “El Apriori de la Comunidad de Comunicación y los Fundamentos de la Etica”, en *La Transformación de la Filosofía*, Vol. II Madrid, Ed. Taurus, 1985. p. 376.

12. La referencia está en la edición de Akel de *Las Formas...*, p.407. Madrid 1982.

13. Richard Bernstein: *Beyond Objectivism and Relativism. Science, Hermeneutics and Praxis*, Univ. of Pensylvania, 1983.

14. A. Giddens: *The Constitution of Society*. UK, Polity Press, 1984 p. xx.

sociales son consideradas como el núcleo del análisis social. El subjetivismo esencialmente consiste en su opuesto. El agente humano es tratado como el centro primordial de atención del análisis social. Es decir, el principal tema de las ciencias sociales está constituido por el actor que razona y traza planes [purposeful].”<sup>15</sup>

De acuerdo a esta caracterización, más de una afirmación de los acusadores —y seguidores ocasionales de Giddens— entra de lleno en la categoría de objetivismo. Todo parece indicar que si Giddens emplea semejante término no hay problema, pero si Nugent lo hace, entonces se trata de una provocación. Es el procedimiento característico de toda discusión prejuiciada. De otro modo es difícil entender cómo se puede citar a un autor, Giddens, que usa corrientemente el término objetivismo —y con una carga igualmente crítica— para refutar a otro por emplear ese mismo término.

El *Mundo de la vida* parece haber revestido las mismas características de novedad que el objetivismo. Como en el caso anterior, se trata de un término formulado con una directa intención polémica en el texto de la *Crisis...* anteriormente citado. Mundo de la vida es una categoría que se refiere al universo de las relaciones sociales experimentadas por las personas. Surgió, en el caso de Husserl, como un primer intento por abordar de modo sistemático los problemas del sentido de la acción, tal como eran experimentados por las personas; un aspecto que había sido descuidado por el objetivismo. Tampoco la categoría de “Comprensión” usada en el contexto de las llamadas Ciencias del Espíritu había abordado frontalmente la cuestión, limitándola a un dispositivo a ser utilizado por el investigador. La “disputa de los métodos” que tuvo lugar en Alemania en el tránsito del siglo XIX al XX, había discutido sobre los procedimientos de la investigación pero sin pronunciarse sobre el carácter del mundo social.

Para el objetivismo esto no era un problema, puesto que la realidad ya “estaba ahí” esperando solamente que un investigador las descubriera. El aporte de Husserl consiste en haber abierto el camino con la categoría *mundo de la vida* para delimitar el principio de realidad en el que interactúan los miembros de un determinado mundo social. Un mundo de significados eminentemente *prácticos*. Este detalle con frecuencia es pasado por alto cuando

---

15. A. Giddens: “The Social Sciences and Philosophy -trends in recent social theory”, en *Social Theory and Modern Sociology* UK, Polity Press, 1987, p.59. Agradezco a G. Rochabrún la gentileza que tuvo de alcanzarme una copia de este trabajo.

se menciona la intersubjetividad desde premisas objetivistas: todo es reducido a una serie de procesos “mentales”, i.e. internos que misteriosamente coinciden en ciertos momentos, o que son “causados” por los factores “objetivos”.

Originalmente, el mundo de la vida fue una categoría casi sinónima de vida cotidiana. A manera de ilustración, veamos un fragmento en el que Husserl opone la matematización de Galileo a la vida cotidiana, en un párrafo que lleva por título: *El mundo de la vida como olvidado fundamento de sentido de la ciencia natural*:

”Pero ahora es de la mayor importancia observar una sustitución que se efectuó ya en Galileo y por la cual el mundo de las idealidades matemáticamente sustraído, sustituye al único mundo real, al mundo efectivamente dado por medio de la percepción, al mundo en todo tiempo experimentado y experimentable; nuestro mundo de la vida cotidiana.”<sup>16</sup>

Este mundo de la vida, en tanto socialmente experimentado, precede no sólo metódicamente, también históricamente al mundo de la teoría científica. Y el autor citado señala las consecuencias de este hecho; en primer lugar, se pregunta si podría haber una ciencia del mundo de la vida, en segundo lugar se refiere a la relación de sentido que guarda la ciencia con este mundo de la vida. Sobre lo primero, señala que este mundo existía desde antes de la aparición del pensamiento científico y continúa actuando en el presente. Aunque la argumentación de Husserl está cargada de términos que hoy en día pueden parecer oscuros tecnicismos, puede afirmarse que el predominio del mundo de la vida sobre el pensamiento científico no es una repetición de argumentos reduccionistas. La vida cotidiana no aparece como “determinación en última instancia”; guarda, más bien, un parecido con la argumentación durkheimiana sobre *el origen social de las categorías*, un postulado inasimilable por el objetivismo. Si alguna idea capital ha ganado considerable terreno en las discusiones teóricas del siglo XX es aquella que sostiene la preeminencia de la vida social sobre las categorías. En otras y concisas pa-

---

16. E. Husserl, *op. cit.* p. 54. Ocasionalmente Husserl sostuvo concepciones más englobantes del mundo de la vida: “Ciertamente el mundo-de-la-vida que sin más comprende todas las formaciones prácticas (y hasta las de las ciencias objetivas en cuanto hechos de cultura, omitiendo la participación en sus intereses), está inmerso en un constante cambio de las relatividades y en una referencia constante a la subjetividad. Pero, por mucho que cambie y que sea corregido, mantienen su topología esencial, a la que queda ligada la vida, y es toda la ciencia, de la que es el ‘terreno’”. *id.* p.175.

labras: que la sociedad precede a la lógica<sup>17</sup>. Naturalmente pueden encontrarse antecedentes en Marx, Hegel... y una larga lista que probablemente muchos coincidirían en iniciarla con Vico, que tuvo sobre los demás la ventaja de discutir la filosofía cartesiana en el momento que arrancaba su difusión.

Si tomamos como cierta la afirmación sobre el origen social de las categorías —y es nuestro caso— no sólo se desvanece esta misteriosa prioridad de lo lógico-objetivo, también entenderemos que ese mundo de la epojé de las dudas que es la vida diaria es también el nexo de sentido indispensable que asegura la continuidad del pensamiento científico.

Pues desde aquí es que surgen las actividades científicas. El mundo de la vida aparece entonces como la dimensión constitutiva de la ciencia y como su horizonte irrebalsable. Pues en la medida que el mundo de la vida, y en particular la vida cotidiana, es una esfera de socialidad fundamental y eminentemente práctica, se constituye en inevitable punto de partida. En la medida que el mundo de la vida es un conjunto de presupuestos prácticos de la coexistencia social, siempre se encontrará, por así decirlo, un paso por delante hasta de la ciencia más avisada.

El mundo de la vida es un conjunto de certezas prácticas, el “mundo en que cada uno de nosotros cumple el oficio de vivir, en que cada uno de nosotros debe orientarse y entenderse con cosas y hombres”, como expresó Schütz<sup>18</sup>. En este “oficio de vivir”, intervienen de modo aún indiferenciado, el saber cómo se hacen las cosas, en qué consiste y lo que se sabe acerca de algo<sup>19</sup>. Acaso una síntesis que recoge las distintas perspectivas en que la

---

17. Es pertinente recordar aquí el argumento central de P. Winch:

“...los criterios de lógica no son un don directo de Dios sino que surgen y sólo son inteligibles en el contexto de las formas de convivencia o de los modos de la vida social. Por lo tanto, no se pueden aplicar criterios de lógica a los modos de vida social como tales”. *Ciencia Social y Filosofía*, Bs. As. Ed. Amorrortu, 1972, p.94.

Una consecuencia de este planteamiento es que no se pueden separar las relaciones sociales de las ideas que encarnan las acciones. “Sus relaciones mutuas sólo existen mediante esas ideas y, de manera similar, esas ideas sólo existen en sus relaciones mutuas”. id. p.109.

18. “Tiresias, o nuestro conocimiento de sucesos futuros”, en *Estudios de Teoría Social*, Bs. As. Ed. Amorrortu, 1974, p.260.

19. J. Habermas *Teoría de la Acción Comunicativa*, Vol. II, p. 315. Editorial Taurus, Madrid, 1987.

categoría mundo de la vida es empleada en la teoría social actual sea la siguiente:

“El ‘mundo de la vida’ es un grupo de formas de vida preinterpretadas, dentro de las cuales se conduce la conducta humana de la vida diaria, ‘almacena el trabajo interpretativo de las generaciones precedentes’ (Schütz-Luckmann). En las reinterpretaciones hermenéuticas, el ‘mundo de la vida’ es concebido como los *patterns* de significado-sentido culturalmente transmitidos y lingüísticamente organizados. Lenguaje y cultura son vistos como constitutivos del ‘mundo de la vida.’”<sup>20</sup>

Tanto la crítica al objetivismo, como la propuesta del mundo de la vida como categoría teórica tuvieron su origen en la última filosofía husserliana, sin embargo, su empleo dentro de la teoría social no puede considerarse como algo marginal. Por supuesto, esto no elimina en absoluto la posibilidad de radicales cuestionamiento teóricos a estas propuestas. Lo que sí es insostenible, por carecer de fundamento adecuado, es la afirmación que las reduce a una problemática sui géneris, o más patético aún, como resultado de las intemperancias personales de quien escribe. Creo que ya es hora de irse acostumbrando a la idea de aceptar que Marx no fue le último filósofo en hacer contribuciones relevantes a la teoría social.

El trabajo de Rochabrún, presenta otros cuestionamientos, pero en buena medida están fundamentados en una retórica de injustificada “sorpresa” por el uso de categorías como objetivismo y mundo de la vida. Lo único que puedo agregar es que sí me produjo una genuina sorpresa que ambos términos pudieran resultar novedosos a mi ocasional objeto.

El caso del trabajo “*El paradigma de la intersubjetividad en las ciencias sociales peruanas: un primer balance*” de Cortázar presenta otro tipo de características. Quiero mencionar tres motivos que impiden tomar en serio ese trabajo para una discusión académica:

En primer lugar, como mencioné al comienzo de esta respuesta, el trabajo muestra una inclinación por la acusación personal que sugiere fuertemente que las discrepancias teóricas tienen su origen en las intemperancias de Nugent: (“la confrontación —que es el camino asumido por Nugent”,

---

20. Josetxo Berriain: *Representaciones Colectivas y Proyecto de Modernidad*. Barcelona, Ed. Anthropos 1990, p.188.

“¿Por qué opta Nugent por el camino de la confrontación?” “La postura polarizante que el autor [Nugent] asume”, entre varias otras afirmaciones o insinuaciones por el estilo). Se comprende que por el cargo administrativo que ocupa Cortázar, “Coordinador del área de Sociología”, sus preocupaciones sean naturalmente administrativas, como dilucidar si un profesor es perturbador o no para la paz administrativa de la especialidad. Pero no creo que una revista académica sea lugar apropiado para estos ejercicios inquisitoriales. Si no estuviera Nugent ya no habría lugar para esa incómoda discusión de teorías y surgiría, incontenible, la Gran Armonía de la Teoría. Tal es la “epistemología” de Cortázar.

En segundo lugar, la estrategia de repartir acusaciones y halagos en las ciencias sociales peruanas parece producir algunas curiosas consecuencias, que en este caso son dos asombrosas omisiones. En primer lugar, en el Perú del que habla Cortázar no parece existir la violencia política como problema de primera fila y que ha planteado sustanciales retos al quehacer de las ciencias sociales. No recuerdo haber encontrado *una sola mención* a este problema. Para cualquiera, con la probable excepción de Cortázar, es evidente que un balance de las ciencias sociales que no reconozca como problema a la violencia político-social en el Perú actual y las *maneras de entender esta violencia* tiene una carencia excesiva. La otra curiosidad que ofrece el Coordinador de Sociología, es que no considera necesario mencionar a *El Otro Sendero* de Hernando de Soto. Publicado por primera vez en 1986 y con siete ediciones hasta el momento, la influencia intelectual y política de esta obra debería ser un dato natural para *casi* cualquiera. Pocos textos han adquirido tanta capacidad polémica como el referido. Haber incorporado al lenguaje sociológico y cotidiano términos como “informales” o “mercantilistas” es una consecuencia de la difusión de los problemas planteados por esta obra. En otras palabras, las ciencias sociales a las que se refiere Cortázar no parecen tener a la violencia político-social y a la informalidad como temas preferentes de estudio. Esta entre mis mejores deseos que estas líneas puedan ampliar en algo el campo de observación de mi obnubilado acusador<sup>21</sup>.

---

21. Hay antecedentes recientes de balances bibliográficos y discusión conceptual en las ciencias sociales peruanas. Un trabajo elaborado con la debida solvencia académica, a propósito de las comunidades campesinas, es el de Harald Mossbrucker: *La Economía Campesina y el Concepto de "Comunidad": un Erfoque Critico*, Lima, IEP, 1990, esp. caps. II-III-IV.

En tercer lugar, el trabajo de Cortázar presenta algunos rasgos retóricos que quisiera ilustrar. Se trata del modo en que se encaran las críticas de autores para aclarar problemas teóricos. Veamos un par de ejemplos:

“Tenemos así el caso de Peter Winch, quien fue uno de los autores que inició el debate en cuestión. Su ensayo propuso una total e insuperable oposición entre las dos perspectivas en cuestión, partiendo de la idea de una *incompatibilidad lógica* entre los procedimientos de las ciencias naturales y los de las ciencias sociales, es decir, entre explicación e interpretación. De él dice Bernstein: “Como ocurre con tantos de sus argumentos, Winch parece estar operando con una dicotomía especiosa: debemos considerar las relaciones sociales de acuerdo con el modelo del lenguaje o de la interacción de las fuerzas físicas”. En este caso, el camino fue el de la oposición a todo trance”. (p. 169).

Vayamos al segundo caso:

“Por otra parte, es indispensable explicar cómo se producen los acuerdos o consensos en la vida social. Como indica Giddens, existe el riesgo de asumir las reglas o convenciones que permiten el acuerdo como realidades dadas (es decir, paradójicamente, como objetivas) sin preocuparse de aclarar su origen y proceso de conformación. Nota 58: Para Giddens este problema constituye una particular herencia de la filosofía de Wittgenstein”. (p. 187).

Ocurre que una de las partes medulares de la propuesta que hice trata sobre la categoría de ‘regla’ e incluye puntuales referencias a Wittgenstein; Winch además tiene el mérito de haber sido el primero que llamó la atención sobre la pertinencia de la teoría de los juegos de lenguaje para la teoría social. ¿Cómo los “discute” Cortázar? En el primer ejemplo tenemos una referencia general a Winch —que omite extrañamente indicar su orientación wittgensteiniana— y luego una puntual reproducción de una crítica de Bernstein a Winch. Y ahí acabó el asunto. Llama la atención el desbalance entre la referencia tan genérica al autor que se discute al lado de la exactitud para reproducir la crítica, no de Cortázar sino de Bernstein. No se requiere mucha agudeza para notar que Cortázar no está criticando a Winch sino repitiendo la versión que Bernstein tiene de Winch.

Otro tanto ocurre con Wittgenstein, de quien le basta señalar que ha sido criticado por Giddens. ¿Para qué darse la molestia de leer —no digamos estudiar— a Wittgenstein si ya Giddens lo ha criticado?



De un modo inesperado, resurge aquí la problemática de los “efectos perversos” que ya fue mencionada por Rochabrún a propósito del individualismo metodológico. El texto de Cortázar es un adecuado ejemplo. Ocurre que un efecto perverso característico de los buenos manuales —y tanto *La Reestructuración de la Teoría Social y Política* de Bernstein como *Las Nuevas Reglas del Método Sociológico* de Giddens son textos de primera línea— es que, justamente por ser tan buenos pueden terminar desalentando las lecturas de primera mano de los autores citados en sus exposiciones. De este modo, no se necesita leer a Winch o a Wittgenstein, puesto que ya son adecuadamente expuestos y criticados por Bernstein y Giddens. Huelga decir que si ese procedimiento es censurable hasta para elaborar un simple informe de lectura en un curso, resulta contraproducente como método para elaborar y publicar trabajos académicos, pues se trata de una exposición innecesaria al ridículo.

En suma, quiero señalar que no tendré inconveniente en discutir con el profesor Cortázar una vez que: a) distinga entre una acusación y una argumentación teórica; b) posea un campo de observación menos estrecho para hacer “balances” de las ciencias sociales en el Perú; c) adquiera la buena costumbre de leer a un autor de primera fuente antes de criticarlo.

#### CONCLUSION: POR UNA CULTURA BASADA EN EL DEBATE

He querido mostrar que acusar y debatir son actos de habla sustancialmente distintos. En el primer caso, la discusión consiste en la formulación de cargos a un responsable individualizado y en la eventual defensa que se pueda hacer de esos cargos. Se declare la inocencia o la culpabilidad —tal es el dilema de la acusación— el punto de término siempre estará en la persona o institución objeto de la acusación. En el debate, lo central no es tanto la referencia a un encausado como el intercambio de opiniones e ideas, basado en lo que el pragmatismo norteamericano llamaba “la búsqueda cooperativa de la verdad”. Antes que un sujeto que delinque, como en la acusación, el debate supone una comunidad que se afirma justamente a través de estos procedimientos. Pensé que esto sería algo evidente si además se ponía en práctica a propósito de realidades eminentemente colectivas como los paradigmas o estilos y con reglas muy distintas a las que estuvieron en la base de mi argumentación.

Lo lamentable es que tales reacciones no parecen guardar mucha sintonía con importantes cambios en las maneras de entender la teoría social en otros

lugares. Ciencia Social y filosofía, parecen ser continentes por completo alejados y sin guardar relación entre sí en los planteamientos que he aludido en mi trabajo. Que autores representativos de la filosofía del siglo XX como Husserl o Wittgenstein se consideren como prescindibles en los debates de la teoría social es no sólo deplorable en sí mismo, es también perder de vista que los propios autores clásicos de la teoría social (Marx, Durkheim, Weber, Simmel) fueron plenamente contemporáneos de los debates filosóficos de su tiempo. Esta es una característica que urge recuperar. La filosofía, por su parte, se ha hecho también más “social”, un rasgo destacado por casi todos los observadores y practicantes de la filosofía actual. Acaso, un papel central para explicar estos acercamientos sea el llamado giro lingüístico, que al proponer como campo de estudio la intersección entre lenguaje y acción ha producido ciertamente un nuevo concepto de praxis. Antes que el predominio de tal o cual escuela, tanto en la filosofía como en las ciencias sociales, lo que aparece es un estilo que permite ampliar los espacios de reflexión en ambas disciplinas.

Finalmente, plantear en el Perú actual la renovación de paradigmas es indelible de los procesos, tanto de creación como de destrucción que han aparecido con especial nitidez desde los años ochenta. Descubrir la importancia de la opinión en la vida social, así como una cruda conciencia de la radical fragilidad de la existencia humana, son algunos de los factores prácticos que han reorientado muchas investigaciones en ciencias sociales. En este contexto es que sitúo el sentido básico de la propuesta *Las perspectivas del mundo de la vida en las investigaciones de ciencias sociales*. En muchos casos los investigadores han incursionado en nuevos temas de investigación más por su condición de ciudadanos interesados en la actualidad política que por una pesquisa propiamente teórica. Para decirlo con palabras de Schütz, más de una investigación innovadora ha sido producto de un “ciudadano bien informado” que de un “experto”. Traté únicamente de llevar al terreno “experto” lo que ya en el terreno de la intuición ciudadana era considerado relevante, pero adoleciendo todavía de una adecuada legitimación teórica. De hecho, puede afirmarse que la mayor parte de los investigadores sociales en el Perú poseen una peculiar configuración escindida, pues simultáneamente son “expertos” objetivistas y “ciudadanos bien informados” que parten del mundo de la vida. Esto crea dificultades al momento de darle forma teórica a las intuiciones ciudadanas, que aparecen, injustificadamente, como producto de aspiraciones inefables, “subjetivas”, en consecuencia no aptas para ser incorporadas en una problemática o argumentación teórica. Esta caracterización supone, por cierto, que los “ciudadanos bien informados” objetivistas se

encuentran en repliegue, pues se trata de cambios de opinión en el conjunto de nuestra vida social. Tales cambios, aunque no es aquí la ocasión de problematizarlos, están vinculados con la importancia social otorgada a los procesos democráticos, e individualistas —en la plena ambigüedad de este término que tanto se usa para mentar al egoísmo como a los procesos de individuación de las personas— así como las formas extremas de coacción criminal que son ocurrencia diaria en el país hace más de una década; produciendo temerosas sumisiones y vivas resistencias, según las circunstancias.